

REPOSO Y ASEO EN SANGÜESA (NAVARRA)

Juan Cruz Labeaga

Etniker-Navarra
Universidad de Navarra

El presente trabajo se ha realizado en la localidad navarra de Sangüesa¹. Contiene las respuestas a las preguntas del cuestionario *Guía para una encuesta etnográfica*, elaborado por José Miguel de Barandiaran, *Apartado II Usos del Grupo Doméstico. Reposo y aseo*, preguntas 15-29.

La villa de Sangüesa se encuentra enclavada al nordeste de la Navarra Media Oriental. Situada entre las primeras sierras pirenaicas y la depresión del valle del Ebro, se asienta en una hondonada rodeada por las montañas de Sos y Javier y las sierras de Peña y Leyre. El río Aragón recorre el municipio de norte a sur procedente del embalse de Yesa. El término municipal tiene una superficie de 67,21 km², se halla a una altitud de 404 m y a 42 km al este de Pamplona. En el año 1999 contaba con una población de 4.834 habitantes.

15. *Reposo diurno: Ratos de descanso, siesta, días de asueto.*

Los ratos de descanso para alimentarse entre la gente trabajadora del campo se llamaban "paradas" y dependían de la estación. A partir del 1 de marzo, día del Ángel de la Guarda, hasta octubre se hacían tres paradas para almorzar,

1. El tema descrito en este trabajo "Reposo y aseo en Sangüesa" figura, por error, en el índice del nº 43 (2001-2002) de este *Anuario de Eusko Folklore* donde el autor publicó su investigación sobre "Familia y Relaciones entre los Esposos (en Sangüesa)".

comer y merendar. Desde este último mes hasta marzo solamente dos paradas, almorzar y comer; la merienda se suprimía, pues anochecía muy pronto.

A las doce del mediodía se rezaba el Ángelus en el campo, y para conocer la hora, a falta de reloj, se hincaba un palo en la tierra verticalmente y cuando la raya de sombra estaba en línea con dicho palo era la hora exacta. Asimismo la calculaban mediante una raya que marcaban en una pared. Casi siempre a esta hora comenzaba la comida.

La siesta solamente se echaba en el campo en verano, duraba alrededor de una hora y se tumbaban en el suelo, al abrigo de una manta, generalmente a la sombra.

Los días de asueto eran los domingos y fiestas de guardar, pues no se podía trabajar en dichos días por precepto eclesiástico, aunque había algunas excepciones en tiempos de siega, trilla y vendimia. Hasta tiempos bien recientes, década de los 50 se pedía al párroco una autorización por escrito para poder ir a trabajar los días festivos. Con frecuencia, la hortaliza del regadío había que atenderla también en festivos.

Hasta principios del siglo XX se guardaba fiesta obligatoria los días de los patronos de la ciudad: La Virgen de Rocamador, San Nicasio, San Sebastián, San Roque, San Jorge y Santa Ana, eran "días de voto". Asimismo los patronos de los respectivos gremios y cofradías: zapateros, tejedores, carpinteros, sastres, herreros, etc. Las cofradías de campo honraban a sus patronos así: los labradores a la Virgen del Socorro y San Lamberto, 8 y 9 de septiembre; los hortelanos a San Román. La fiesta de San Isidro, patrono de los labradores, se introdujo ya en el siglo XX. Las fiestas patronales se celebran en honor de San Sebastián, único patrono que ha quedado, tanto en enero, día 20, como en septiembre, del 11 al 17.

En siglos pasados era obligatorio guardar fiesta en los días de rogativas por las pestes o sequías u otras necesidades y en otras ocasiones como el recibimiento de la cabeza de San Gregorio, con motivo de la canonización de Santa Teresa 15 de octubre "se guarde la fiesta de dicha gloriosa santa impidiendo a ningún ciudadano trabaje en la menor labor, bajo ningún pretexto, pena que de lo contrario se le castigará con todo rigor". (Bando municipal de 1620).

16. *Reposo nocturno: su duración, según las estaciones.*

El horario del reposo nocturno dependía de la estación, en invierno para las 8 o 9 de tarde se metían en la cama, en verano de las 10 en adelante. Hacia las 2 de la mañana se levantaban los criados o los modestos propietarios de tierras a dar el pienso a las caballerías. Se madrugaba mucho, y bastantes asistían a las 6 de la mañana a la misa del rosario en la iglesia de Santiago y los jornaleros acudían a la plaza a ser contratados y a tomar la copa de "pacharra" en la taberna. Los domingos este descanso nocturno era más prolongado, pues hasta las 8 de mañana no se celebraba la misa llamada de comunión, la misa mayor a las 10 horas.

17. *Limpieza corporal: baños, lavados, uso de infusiones, de jabones y de cosméticos.*

En el pasado la limpieza corporal dejaba mucho que desear, pues no había cuarto dedicado a este menester. En algunas casas había en el propio dormitorio un lavabo, mueble de madera con espejo, palangana y jarra. Pero lo normal era lavarse, a partir de la traída del agua a la ciudad en 1923, en la fregadera o pila situada en la entrada de la vivienda junto a la cuadra, pues, a veces, también servía de abrevadero para los animales. Muchas casas disponían de su propio pozo, de lo contrario iban a por agua a los diversos pozos públicos situados por las calles y plazas.

En algunas casas había pozos sépticos o negros para las necesidades fisiológicas con un elemental retrete, y durante la noche se utilizaba mucho el orinal colocado debajo de la cama. Lo normal era ir a aliviarse a la cuadra. Con frecuencia las aguas menores se tiraban por las ventanas al grito de ¡agua va!, aunque, con frecuencia, lo prohibían los bandos municipales.

Generalmente el jabón utilizado se fabricaba en casa cociendo grasa y tocino de cerdo, algo de resina y sosa cáustica y se cortaba en grandes trozos. Las mujeres utilizaban como cosméticos el jaboncillo "de olor" Heno de Pravia, la colonia Lavanda y la crema Nivea o Ponds. Las más ricas disponían de algunas esencias. Los hombres no se echaban colonia, incluso era mal visto, se rasuraban muchos en las barberías y tras el afeitado se les aplicaba una loción de alcohol o de Floid.

Era corriente en verano, al terminar las operaciones de siega y trilla, remojarse en las acequias y ríos si estaban cerca del tajo o era.

Aunque algunas casas ricas ya disponían de cuarto de baño, con bañera, a principios del siglo XX, su uso no empezó a generalizarse hasta pasada la mitad de siglo.

18. *Fiestas familiares: Reuniones en la casa paterna, peregrinaciones en familia, días de campo.*

Con ocasión de algunos acontecimientos se reunían los diversos miembros de la familia en la casa paterna, cumpleaños, primeras comuniones, amonestaciones y bodas, fallecimiento de algún miembro, o algunos días muy señalados como la Navidad o las Fiestas Patronales. Estas reuniones se hacen en la actualidad más abundantes y festivas por el alto nivel de vida, aunque muchas de ellas, por comodidad, ya no se celebran en la casa y se han desplazado a los restaurantes.

Respecto a las peregrinaciones, es costumbre que la familia vaya a la basílica del castillo de Javier, durante la Novena de la Gracia en honor de San Francisco de Javier, especialmente el día señalado para Sangüesa. Otra costumbre que se mantiene es el pasar a los niños por la Virgen del Pilar de Zaragoza, máxime teniendo en cuenta que una parte importante de la población proviene de Ara-

gón. Asimismo, se ha ido en familia a visitar al famoso Cristo del Amparo del vecino pueblo de Aibar.

Como día de campo muy tradicional ha sido el que las cuadrillas de amigos, sólo los hombres, se reuniesen en las huertas para comer calderetes o sartén de cordero con espárragos el día de "Quasimodo", segundo domingo de Pascua de Resurrección, y la fiesta se prolongaba durante todo el día. El nombre en latín alude al comienzo de la misa de dicho día. Esta costumbre está hoy en decadencia.

En el pasado, con mayoría agrícola de la población, se celebraba solemnemente la fiesta de San Román, patrono de los hortelanos, el 12 de agosto. Ya de víspera iban las cuadrillas de chicos, incluso con sus novias, a merendar en las huertas el "gazpacho" o tomate con cebolla, por tenerlos a mano dada la estación, a veces con algo de atún o bacalao desmigajado y aceitunas caseras.

Los cofrades de la Virgen del Socorro y San Lamberto, patronos de los labradores, van en romería a la ermita en mayo y en septiembre. En su comedor, tras los actos religiosos de misa, procesión y bendición de campos, comen generalmente cordero al chilindrón.

19. *¿Que juegos practican los adultos al aire libre? ¿Quiénes toman parte en ellos?*

Juego de la taba. Un bando de 1806 "por experiencia se ve la demasiada disolución en el juego de la taba por personas mayores de casados y solteros como de otros muchachos con insolencia de proferir expresiones escandalosas y obscenas incluso en los pórticos de las iglesias, se ordena no jugar en ningún tiempo ni paraje con pena de diez días de cárcel y dos ducados de multa la primera vez. (Bando municipal 1806).

En 1924 el Ayuntamiento aprobó un presupuesto en las fiestas patronales de 50 pesetas para los vencedores de las *carreras de cintas* y para organizar las *cucañas*, una de ellas vertical, y comprar las ollas de barro y los caramelos. (Acuerdos Municipales, 1924).

En las primeras décadas del siglo fue costumbre en fiestas la *suelta de patos* debajo de la presa del río Aragón en el paraje de los Pozancos para que los jóvenes pudiesen cogerlos y así poder preparar una buena merienda o cena.

20. *¿Se organizan luchas? ¿Cómo son éstas?*

Desde tiempo inmemorial los muchachos adolescentes han jugado al apedreo divididos además en dos bandos rivales: los de la Parroquia de Santa María contra los de la Parroquia de Santiago.

Ya en 1742 Martín de Learte cuenta en sus Memorias que siendo niño "formamos dos bandos dos parroquias al apedreo, escogimos por campo de batalla

uno de sembradío, que estaba entre la muralla de la ciudad y el convento de San Francisco. El día aplazado, cargado de piedras nos presentamos en batalla. Mi hermano Simón, como más atrevido, era como nuestro jefe, y al chasquido de su honda empezamos a pelear". (LBEAGA MENDIOLA, J.C., *Fracasos de la fortuna, Miguel de Learte*, Huarte, 2001, p. 26).

A finales del siglo XIX, y hasta bien entrado el XX, pasadas ya las guerras carlistas, las pedreas se organizaban también por bandos parroquiales. Ahora cambiaba el escenario, pues se aprovechaban algunos fuertes construidos alrededor de la ciudad por los liberales, principalmente el más cercano en dirección a Javier. El primer grupo o bando parroquial que llegaba se refugiaba dentro del fuerte y el otro bando debía tomarlo a pedradas. Las piedras o se tiraban con la mano o también con una honda hecha de dos cuerdas y un trozo de cuero. Estas peleas llegaron hasta tal extremo que a principios del siglo XX, y por deseo de los maestros fueron prohibidas. Hasta la década de los 70 hemos conocido, como recuerdo de las pedreas del pasado, que los chicos se dividían para jugar al fútbol en dos equipos: uno el formado por los pertenecientes a la Parroquia de Santa María y el otro por los de Santiago.

21. *¿Se usan juegos que consisten en lanzamiento de piedras? ¿Cómo se ejecutan?*

No hay respuesta.

22. *¿Se juega a la palanca? ¿Cómo se practica este juego?*

Miguel de Learte dice que en 1741, teniendo 9 años, "no había en la ciudad quien en fuerza y ligereza me ganase de catorce años para abajo, dedicándome al juego de la pelota y con unos leños a la barra, a torear y al apedreo, en que salí muy diestro con la honda". (LBEAGA MENDIOLA, J.C., *Fracasos de la fortuna, Miguel de Learte*, Huarte, 2001, p. 25).

Quizá por el peligro que entrañaba este juego para los viandantes en 1825 lo prohíbe el Ayuntamiento en algunos lugares muy concurridos. "La Muy noble y Muy Leal Ciudad de Sangüesa manda a todos sus vecinos que nadie juegue a pelota ni a barra en las proximidades de las Casas de Ayuntamiento bajo la pena de tres días de cárcel". (Bando municipal de 1825).

Se ha jugado a la barra hasta las primeras décadas de los 90, sobre todo en la Plaza del Prado. Era una barra de hierro de alrededor de 2 metros, de propiedad particular. Las apuestas eran a ver quién las lanzaba más lejos a partir de una raya marcada en el suelo. Si caía "plana" no valía el lanzamiento, en cambio era válido cuando hincaba en la tierra y asimismo cuando "marcaba" en terreno con la punta, aunque no hincase. Un comunicante asegura que desapareció este juego al empezarse a jugar al fútbol hacia 1927. Todavía en 1924 la Junta de Cultura Física proponía: "En los programas de festejos de fiestas se incluirán concursos de bailes, cantos, juegos regionales, verbigracia la pelota al largo, barra, cortar leña". (Acuerdos Municipales 1924).

23. *¿Se juega a los bolos? ¿Cómo? ¿En qué local? ¿Cómo se llaman las diversas clases de bolos? ¿Cómo son las birlas y cómo se llaman? ¿Cómo son sus nombres en relación al sitio que ocupan en el campo de juego?*

Se jugaba a los bolos en la Plaza del Prao, Prado de San Francisco, en suelo de tierra, y al lugar delimitado para el juego se le llamaba "pasillo". Había en la localidad dos o tres juegos de bolos de propiedad particular. Los hacían de madera de forma cilíndrica terminados en cabeza esférica, abalaustrados, y el taco para tirarlos también de madera, a manera de ficha, de bases cilíndricas de muy poca altura. Se colocaban a una distancia de unos seis metros de distancia tres delante de los otros tres, y para tirarlos se lanzaba el taco al aire. Para el orden de tirada se hacía un sorteo, utilizando una de las fórmulas usuales también en otros juegos.

Podía jugarse a par o non, el que jugaba a par debía dejar en pie 2 ó 4 bolos y el que jugaba a non 1 ó 3. El dinero de los jugadores se depositaba en el pasillo y además existían apuestas entre el público de diversas cantidades a favor de algunos jugadores. Cuando uno hacía, por ejemplo, non y bueno pagaba "el barato", un real, al dueño de los bolos.

23 bis. *¿Se juega a la pelota? ¿Qué clase de juegos? ¿Cómo son éstos? ¿Cómo es el local de juego y cómo se llama? ¿Hay costumbre de jugar en planicies de montañas como antaño? ¿Se juega a mano, a pala, a cesta, etc.? ¿Cómo son las pelotas? ¿Cómo se llaman?*

El juego de pelota se documenta en Sangüesa por lo menos desde el siglo XVI, en 1519 se jugaba a la pelota al aire libre en la plaza del castillo y además había un trinquete de propiedad particular en la calle de San Miguel. Asimismo se juega a la pelota en las principales calles y en los cementerios parroquiales de Santa María y de Santiago en distintas modalidades "juego largo", "juego de pelota de cuerda", "a la pelota gruesa". Juegan los clérigos, a pesar de las prohibiciones episcopales, los nobles y el pueblo en general. Normalmente se apostaba alguna cantidad de dinero, lo que daba lugar a graves discusiones e incidentes. Siempre está prohibido jugar durante los oficios divinos bajo multas. Otro trinquete se documenta en el siglo XVII en la Calle Población con su red y pilar, donde había que botar la pelota para el saque al largo.

A partir del siglo XVII se juega también en los pórticos de las iglesias, en los soportales del ayuntamiento y en los fosos del castillo hasta nuestros días. "No se juegue a la pelota en la Plaza de Santa Catalina, por ser lugar sagrado". (Mandato episcopal, 1755) "Que nadie juegue a pelota en ningún pórtico de las iglesias parroquiales ni conventos". (Bando municipal de 1826).

En 1930 un vecino construyó el frontón particular Eder Jai, que pervivió hasta la década de los 70. Su reglamento anota "juegos a mano, de pala, de gas, de paleta y de remonte". Los partidos serán a 25 tantos sin poderse alargar, se sacará al primer bote y los blasfemos serán expulsados y no se les permitirá más la entrada. En 1969 se inauguró el frontón municipal Cantolagua de 41,50 m. de

longitud, en donde hoy en día se juega a las modalidades de paleta de goma y cuero y a mano. Los niños y adolescentes jugaban al punto y coma. Comenzaban a jugar un grupo y iban saliendo conforme fallaban y el último que quedaba cumplía un punto, que valía por dos comas o fallos y vuelta a empezar.

Otros frontones se han construido a partir de los años 70 en el Colegio Público Luis Gil y en la Ikastola.

Actualmente hay Escuela de Pelota a mano de niños y adolescentes en la Sociedad Deportiva Cantolagua, que está federada en la Federación Navarra de pelota.

A veces se programan partidos en el Frontón Cantolagua con pelotaris profesionales, casi siempre a mano.

24. *¿Se organizan juegos y apuestas de hachas, de barrenos, de prueba de bueyes, de pelea de carneros? Describáanse estos juegos, señalando dónde y en qué ocasiones se organizan.*

La Junta de Cultura Física proponía en 1924 que en los programas de fiestas se incluyesen "concursos de bailes, cantos, juegos regionales, verbigracia la pelota al largo, barra y cortar leña". (Acuerdos Municipales, 1924).

A partir de la década de los 80 se han programado algunos años en las Fiestas Patronales de septiembre pruebas de hachas en la Plaza de Toros o en La Galería. Se trata de exhibiciones y no hay apuestas. También se ha organizado levantamiento de pesos, etc. todo ello se engloba en lo que se conoce como Deporte rural. Año 2001, 16 septiembre: "Festival de deporte rural en la Plaza de las Arcadas. Exhibición de Herri kirolak. Levantamiento de piedra a cargo de Mikel Saralegui. Corte australiano a 5 m de altura. Prueba combinada y aizkolaris txikis de 8 a 11 años".

25. *¿Se practican juegos de manos? ¿Cómo se llaman? ¿A qué regla se sujetan?*

Echar un pulso consistía en agarrarse dos personas con la mano derecha, frente a frente, poniendo el codo sobre una superficie lisa, y tirar cada uno en dirección contraria. Vencía el que lograba bajar la mano del rival hasta dicha superficie. No estaba permitido levantar el codo.

26. *¿Qué juegos de cartas se usan? ¿Con qué clases de cartas se juega? ¿Cuándo se juega a las cartas?*

Un mandato episcopal de 1580 anota que el obispo está informado "que en el cementerio de Santa María hay mucha profanidad de juegos de naipes y pelota de lo cual han resultado muchas riñas y juramentos", por ello, prohíbe jugar en adelante tanto a seglares como a eclesiásticos, "en poca ni en mucha cantidad", bajo pena de excomuniación mayor. (Mandatos episcopales, 1580). Las disensiones se originaban con mucha frecuencia por las apuestas de dinero.

Estas prohibiciones nunca se tomaban demasiado en serio, pues los clérigos y otros seguían jugando en años sucesivos. “Mandamos que los clérigos moderen su exceso que cometen jugando a los naipes en cantidad y calidad prohibidas, y que solamente usen de un honesto divertimento atendiendo a la modestia de su estado”. (Mandatos episcopales, 1675). “He sido informado de que algunos clérigos juegan al zacanete causando alguna nota, siendo un juego tan pernicioso por los daños que de él han resultado”, por ello lo prohíbe. (Mandatos episcopales, 1696)

En el siglo XVIII se sigue prohibiendo a los eclesiásticos jugar al zacanete y al cacho, “como se ha ejecutado hasta aquí, con notorio escándalo y dispendio de las casas y familias”, bajo pena de excomuniación mayor y 2 ducados de multa. (Mandato episcopales, 1749).

En tiempos más modernos, de igual modo la autoridad civil prohíbe jugar a las cartas. “La Muy Noble Ciudad de Sangüesa manda a todos sus vecinos que nadie juegue a naipes, ni menos en los portales del Ayuntamiento, bajo la pena de tres días de cárcel”. (Bando municipal de 1825). “Que nadie juegue al cané”. (Bando municipal de 1826).

Antes de la década de los años 50 la familia jugaba en las casas a las cartas principalmente en las noches de invierno, incluso los pequeños. Generalmente se jugaba a la brisca, al siete y medio, a los seises, a la boni que es el as de oros, etc. Más moderno es el juego del chinchón. Con ocasión de alguna reunión familiar, después de comer jugaban los hombres al subastado, guiñote, tute, mus. Hoy se juega a las cartas muy poco en familia, pues la televisión ocupa todos los ratos libres. Los mayores, sobre todo varones, juegan al mus después de comer en las casas de campo los días festivos, y en los bares públicos, sobre todo en el bar de los Jubilados donde juegan diariamente a las cartas tanto hombres como mujeres.

Una costumbre en uso hasta nuestros días, alrededor de 1990, fue que las vecinas, cuatro o seis, se juntasen, principalmente los domingos, después de comer y fregar, en la propia calle o en una entrada si hacía mal tiempo, para jugar a la brisca, a poco dinero. Jugaban alrededor de una mesa baja, o un cajón con un lienzo por encima, sentadas en sillas bajas de asiento de paja. Un corro importante se juntaba, hasta hace muy pocos años, en la calle Caballeros.

Siempre se ha jugado en los diversos casinos y bares a juegos de cartas como al mus, subastado, tute, guiñote, a otros más o menos lícitos y “a los prohibidos”. Las autoridades o hacían la vista gorda o a veces había cuartos separados para los jugadores. Muchas familias se arruinaron por el juego. Un juego rápido fue la “carteta”, se echaba al corro el dinero individualmente y tres cartas, al dar al primero si este apostaba a un palo ganaba si estaba dicho palo en el corro, de lo contrario perdía. Y así al segundo jugador. Y a la vez se jugaban otras cantidades a la carteta, se daba una carta y ganaba la más alta, según la puntuación de la baraja: as, tres, rey, caballo, sota, etc. Tener “tiña” equivalía a tener buena suerte.

Otros juegos el julepe, los montones, el chinchón, el encaje y la matorra, estos dos últimos variantes del mus. Hasta bien entrado el siglo XX los sacerdotes solían jugar al tresillo.

Ha existido y existe la costumbre de organizar campeonatos, sobre todo de mus, con el reparto de trofeos, casi siempre copas. Famosos fueron los promovidos a partir de los años 70 por el Club Montañero. Esta costumbre la continuaron diversos bares locales hasta hoy en día. Especialmente destacan hoy los campeonatos de mus, para hombres, y brisca, para mujeres, organizados por la Asociación Horizonte en el Club de Jubilados. Casi siempre se ha jugado y juega con baraja española, Fournier.

27. *¿Qué clase de diversiones populares son usuales y en qué épocas se practican? ¿Qué instrumentos musicales se emplean?*

Instrumentos musicales. Durante los siglos XIV y XV se documentan en Sangüesa los tamborines, tamborín como oficio, este instrumento no sabemos exactamente si equivale a algún tipo de flauta o txistu. En el siglo XVI aparecen las danzas de espadas en honor del Santísimo el día del Corpus, promovidas y costeadas por el Ayuntamiento, y en algunos casos se documenta el rabel, o violín rústico.

La gaita es el instrumento más utilizado a partir del siglo XVII en las fiestas de las cofradías y generalmente los gaiteros se traen de fuera, sobre todo de Aoiz. Desde el siglo XX una banda de gaiteros acompañan a la Comparsa Municipal de Gigantes y Cabezudos en las Fiestas Patronales y vienen de Estella, San Sebastián y Pamplona. Actualmente, incluso los gaiteros locales actúan en el acompañamiento de autoridades, para los bailes públicos de las fiestas patronales, dianas de algunos días y domingos veraniegos y para los danzantes de Nuestra Señora de Rocamador.

En siglos pasados se documenta la guitarra y otros instrumentos de cuerda e incluso el pandero. Y frecuentemente han existido rondallas con instrumentos de cuerda. Con ocasión de la muerte de la reina en 1611 “se manda que ninguno sea osado de andar de noche tañendo guitarras ni otros instrumentos, ni danzas”. (Bando municipal 1611).

Durante la segunda mitad del siglo XIX hubo dos orquestas parroquiales, pero que actuaban también fuera de las iglesias en bailes de salón y acompañamiento de autoridades en las funciones de las fiestas patronales. Fueron la base para la creación en 1896 de la Banda Municipal, que ha llegado hasta nuestros días. Un instrumento curioso que se tocó en las parroquias, a finales del siglo XIX y comienzos del siguiente, fue el figle.

También a principios del siglo XX se organizaban orquestinas y charangas, principalmente con instrumentos de viento, que actuaban en las fiestas patronales tanto en la propia localidad como en foráneas, y asimismo en locales cerrados en bailes y conciertos públicos.

Otras músicas han sido interpretadas por conjuntos locales: el rock por "Los Diablos del Ritmo", y por otros grupos, y la de jazz por "Ideal Dixie Jazz".

El txistu comenzó a tocarse en las primeras décadas del siglo XX, y consiguió un gran auge, pasado el medio siglo, al formarse varias bandas de txistularis, generalmente al servicio de las danzas, actuaciones en otras provincias e incluso grabación de discos. Actualmente goza de una gran aceptación. Siempre el acordeón ha sido y es un instrumento muy utilizado, sobre todo en las auroras. Ambos instrumentos se estudian en la Escuela Municipal de Música.

Con la implantación de estudios musicales de calidad, a partir del año 1975, en el Conservatorio de Música o Escuela Municipal de Música Juan Francés de Iribarren, y una matrícula de alrededor de 300 niños, se ha fomentado el estudio de todo tipo de instrumentos, principalmente el piano, la flauta, la guitarra, el violín, el acordeón, el txistu y todos los que son necesarios, madera, metal y percusión, para el buen funcionamiento de la Banda Municipal.

28. *¿Se organizan bailes populares? ¿Cuáles? ¿Cómo visten los bailarines? ¿Qué evoluciones ejecutan? ¿Qué música acompaña?*

Las danzas populares se documentan en Sangüesa a partir del siglo XVI, danzas de espadas, de tamborines y cascabeles en las procesiones del Corpus, danzas de palos y bobos, gaiteros en las fiestas de las canonizaciones de los santos y de los patronos de los diversos gremios, en el siglo XVII, y todavía en 1771 se anota "se traiga dulzaina con danzantes".

En el siglo XIX se constata una decadencia por la francesada y guerras carlistas, con gran incidencia en la ciudad, por las prohibiciones episcopales, que venían de antes, y por el declive de los gremios y cofradías.

Hasta la primera mitad del siglo XX fueron muy concurridos los bailes del día de San Román, patrono de los hortelanos, por la mañana frente al mercado adornada su fachada con flores, y por la tarde y noche frente a la casa de los mayordomos. También la Banda Municipal daba sesiones de conciertos y de baile los domingos actuando en el kiosco de la Plaza del Prado. En esta época tuvieron mucho auge los bailes en locales particulares, "Arco Iris" en la Galería y "El dulce meneo" de la calle Estudio, y en los casinos Mercantil, Círculo Tradicionalista, Principal, etc. sobre todo en las fiestas patronales, con la contratación de orquestinas para bailes y conciertos.

En acuerdo de Ayuntamiento de 1914 se discutía la prohibición sobre el cambio de parejas en el baile público. En la época del Directorio se creó una comisión de Cultura Física, compuesta por el alcalde, párroco, médico, y dos maestros y en las Instrucciones se anota: "Se organizarán juegos y cantos al aire libre, se marcará un sitio y el Ayuntamiento proporcionará combas, pelotas, aros, etc. Se fomentarán los bailes regionales y juegos locales". (Acuerdos municipales años respectivos).

En los bailes programados en Carnaval, febrero de 1926, se prohibía hacer parodias que ofendieran a la religión o a las buenas costumbres, el usar vestiduras de ministros religiosos y militares, entrar en los bailes con armas, ni bastón, aunque lo requiera el traje, y los discursos satíricos a persona alguna. La autoridad mandaría quitar la careta al que no guardase el decoro cometiendo alguna falta.

En la década de los 40 existían dos charangas locales la de los Jóvenes de Acción Católica y la de las cuadrillas El Ciclón y la Alegría, tenían ayudas municipales y, animaban las fiestas patronales y promovían los bailes públicos por las calles. Se continuó esta costumbre de actuar las charangas en las fiestas a cargo de algunas peñas, Batasuna, Arangoiz, y hoy el Ayuntamiento contrata para las fiestas una charanga de fuera.

A partir de la década de los años 70 se pusieron de moda las discotecas, ahora cerradas, y se inauguraron las salas Mongall, Yamaguchi y Géminis. Fueron sustituidas por los abundantes Discobares, de moda en la actualidad.

Los bailes proliferan en las Fiestas Patronales en honor de San Sebastián, sobre todo en las de septiembre, y de ellos destacamos las actuaciones de la Banda Municipal en las dianas, desfiles procesionales, ida y vuelta a los espectáculos taurinos, y en algunos momentos muy tradicionales como la Subida del Prado, a ritmo de pasodoble, el baile popular en el kiosco con el baile de la "Jota Vieja", y a la 1,30 de la noche la Bajada del Prado con la biribilketa "Deportivo Mirandés" de regreso por la calle Mayor hacia el Ayuntamiento con numerosos grupos de gente bailando. En estas fiestas la charanga toca a diversas horas del día por la calle y en los toros. Y así mismo está presente la música de gaita en los toros, y sobre todo al anochecer en Las Arcadas, en donde se concentra un numeroso público para bailar principalmente la "Jota Vieja" y el "Baile de la Era". A partir de las dos de la mañana una orquestina actúa al aire libre en la Galería con gran éxito de público.

El Grupo de Danzas Rocamador, fundado y dirigido por Juan Pedro Aramendía, ha sido y es desde el año 1972 el gran promotor de la danza folklórica y popular en la ciudad. A lo largo de estos años ha actuado cientos de veces tanto en la propia localidad como por toda Navarra y Euskadi, en otras autonomías e incluso en el extranjero. Ha interpretado especialmente las danzas de la Merindad de Sangüesa: "Thun-thun" de Uztárroz y de Isaba, "Axuri Beltza" de Jaurrieta, Danzas de Ochagavía y de Valcarlos y otras del resto de Navarra. Como danzas propias locales interpreta "El Cantarico" y la "Jota Vieja o La Estudiantina".

Los danzaris visten con la indumentaria propia de cada baile, Ochagavía, Valcarlos, etc. y en las danzas locales la de los sangüesinos de los siglos pasados: los chicos calzón corto de paño de diferentes tonos, camisa blanca, chaleco de fantasía, y chaqueta de paño con filas de botones; calzan abarcas, medias de lana blanca y pañuelo al cuello de diversos colores. Las muchachas visten falda oscura de paño y delantal, chaleco en combinación con la falda y camisa blanca de cuello cerrado con gorguera; calzan zapatos y medias negras y como tocado

un pañuelo multicolor. La música que acompaña a las danzas es la apropiada en cada caso: txistu, gaita, acordeón o fanfarre compuesta de diversos instrumentos.

El año 1999 recuperó este grupo la costumbre perdida de bailar en la procesión de la fiesta del Corpus Christi. Para ello Juan Cruz Labeaga y Luis María Vital escogieron unas melodías apropiadas de famosos músicos de la localidad: dos de Juan Francés de Iribarren, maestro de capilla de la catedral de Granada, siglo XVIII; dos de Buenaventura Íñiguez, organista de la catedral de Sevilla, siglo XIX, y una de Daniel Piudo Zubiri, maestro de capilla de la catedral de Pamplona, siglo XX. Juan Pedro Aramendía y Pedro Romeo crearon una coreografía y se eligió una indumentaria blanca, fajines de raso, banda de tela de tapicería, boina blanca adornada con flores naturales, escapulario con símbolos eucarísticos, cascabeles y espada. Actúan dieciséis danzaris más un "buruzagui", dos "bigarrenak" y una banda de txistularis.

29. *¿Hay juegos y diversiones especiales para mujeres?*

Las mujeres, aunque no exclusivamente, jugaban, hoy poco, al parchís y a la oca entre ellas o con sus hijos. Otro juego que estuvo muy de moda fue la lotería, hoy llamado bingo.

Otros juegos

Los hombres solían jugar a las damas en casa, y en los bares al ajedrez, pues no todo el mundo disponía de este juego, y al dominó. A este último aún se juega pero muy poco. En casi todos los cafés y casinos había antes un billar.

Informantes (todos nacidos en Sangüesa)

- Javier Beúnza Arboniés, 1927.
- Miguel Larrañeta Ventura, 1921.
- Ricarda López Contín, 1919.
- Matías Los Arcos, 1928.
- José Navallas, 1914.
- María Teresa Olleta, 1916.
- Purificación Ozcoidi Moriones.
- Félix Plano, 1928.
- Conchita Sagüés Itoiz, 1941.



SANGÜESA - REPOSO Y ASEO

Es el resultado de una investigación de campo realizada en Sangüesa, localidad de la Navarra Media oriental. Se describen los juegos que practican los

adultos para su entretenimiento y solaz así como el tiempo de descanso y ocio empleados. Son objeto de estudio los juegos de lanzamiento, las carreras, los bolos, la pelota, las apuestas, los juegos de cartas y las reuniones familiares, sin olvidar los bailes públicos que han gozado de gran popularidad.

Il s'agit du résultat d'une enquête de terrain réalisée à Sangüesa, petite ville au centre-est de la Navarre, qui s'est penchée sur les jeux pratiqués par les adultes pour s'amuser ou lors de leurs moments de repos et leurs loisirs. Les jeux étudiés sont ceux de lancement, les courses, les quilles, la pelote, les paris, les jeux de cartes et ceux des réunions familiales, sans oublier les danses collectives qui ont joui d'une grande popularité.

Field research carried out in Sangüesa, in the eastern part of Navarra. The work describes the games adults play for their amusement and the leisure and rest time available. The range of amusements includes throwing competitions, races, bowls, *pelota*, betting, card games and family get-togethers, not forgetting the hugely popular public dances.